

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural N°00272/2013-INIA

Lima, 19 DIC. 2013

VISTO:

El Informe Técnico N° 061-2013-INIA-OGP/OPRE, de fecha 18 de diciembre de 2013, de la Oficina General de Planificación a través de la Oficina de Presupuesto, sobre la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del **Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria**, correspondiente al Año Fiscal 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30114, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2014;

Que, los artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2014 y los recursos que financian el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el ítem 1.2, asignándole al **Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria** la suma ascendente a SESENTA MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTIOCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES, (S/. 60'006,678.00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2014;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2014, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2014, y;

De conformidad al Artículo 23° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2005-AG y su modificatoria Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2014 del **Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria**, de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Gastos Corrientes	53'110,706.00
Gastos de Capital	<u>6'895,972.00</u>
TOTAL	60'006,678.00 =====

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos" a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar los recursos que Financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2014 del **Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria**, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	48'266,972.00
Recursos Directamente Recaudados	11'239,706.00
Donaciones y Transferencias	<u>500,000.00</u>
TOTAL	60'006,678.00 =====

El desagregado de los Ingresos por las Fuentes arriba señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se presenta en el Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", a nivel de Pliego y específicas del ingreso por cada fuente de financiamiento excepto el correspondiente a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural

N° 00272/2013-INIA

Lima, 19 DIC. 2013

-3-

Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Programática de Apertura para el Año Fiscal 2014 mediante el Anexo 3 "Estructura Programática" que contiene la estructura del Pliego a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto y Actividad/Obra/Acción de Inversión. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- Aprobar la Estructura Funcional de Apertura para el Año Fiscal 2014 mediante el Anexo 4 "Estructura Funcional" que contiene la estructura del Pliego a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional y Grupo Funcional. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 5°.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el **Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria** es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

Artículo 6°.- Copia del presente dispositivo se presenta dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de aprobado, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público, de acuerdo a lo señalado en el numeral 23.2 del artículo 23° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
CERTIFICO que la presente es copia fiel
del documento original que he tenido a la
vista, del cual doy fe.

Lima,

20 DIC. 2013

Sr. MARTIN C. GONZALES OCHOA

Fedatario

R.J. 165 - 2013 - INIA

Regístrese y comuníquese,



JEFE

ARTURO FLORES MARTÍNEZ
JEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria

SECTOR : 13 AGRICULTURA

PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

T. TRAN. GN SGN SGN ESP

		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	11 239 706				11 239 706
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 792 271				3 792 271
1.3.1	VENTA DE BIENES	2 921 961				2 921 961
1.3.1.1	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	1 492 862				1 492 862
1.3.1.1.1	PRODUCTOS FRUTICOLAS	1 492 862				1 492 862
1.3.1.1.1.1	PRODUCTOS FORESTALES	176 736				176 736
1.3.1.1.1.1.1	OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	43 000				43 000
1.3.1.1.1.1.1.1	VENTA DE BIENES PECUARIOS	1 273 126				1 273 126
1.3.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE BIENES PECUARIOS	1 006 785				1 006 785
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE ANIMALES	1 006 785				1 006 785
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PRODUCTOS DE GRANJA	533 000				533 000
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PRODUCTOS CARNICOS	390 396				390 396
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	OTROS BIENES PECUARIOS	28 740				28 740
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	54 649				54 649
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	100 000				100 000
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	100 000				100 000
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION	39 620				39 620
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION	39 620				39 620
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE PUBLICACIONES (LIBROS, BOLETINES, FOLLETOS, VIDEOS Y OTROS)	282 694				282 694
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE OTROS BIENES	1 914				1 914
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	VENTA DE OTROS BIENES	280 780				280 780
1.3.1	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	870 310				870 310
1.3.1	OTROS BIENES	690 330				690 330
1.3.1	VENTA DE SERVICIOS	690 330				690 330
1.3.1	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y DE MINERIA	183 615				183 615
1.3.1	SERVICIOS AGROPECUARIOS	506 715				506 715
1.3.1	ANALISIS DE SUELOS	38 275				38 275
1.3.1	OTROS SERVICIOS AGROPECUARIOS	38 275				38 275
1.3.1	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	25 000				25 000
1.3.1	SERVICIOS DE TRANSPORTE	13 275				13 275
1.3.1	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE	44 425				44 425
1.3.1	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	44 425				44 425
1.3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	82 280				82 280
1.3.1	SERVICIO DE CAPACITACION	54 980				54 980
1.3.1	INGRESO POR ALQUILERES	50 930				50 930
1.3.1	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4 050				4 050
1.3.1	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	27 300				27 300
1.3.1	OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS					
1.3.1	OTROS ALQUILERES					



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANEXO 1

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR21A2DC

PAGINA : 2

05/12/2013
08:32:02

SECTOR	:	13	AGRICULTURA
PLIEGO	:	163	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

T.TRAN, GN SGN SGNd ESP ESPd

T-TRAN. GN SGN SOND ESP ESPD		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS POR OPERAC. ESPEC.	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	11 239 706		500 000		11 739 706
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 792 271				3 792 271
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	870 310				870 310
1.3.3.5	INGRESO POR ALQUILERES	82 280				82 280
1.3.3.5.3	OTROS ALQUILERES	27 300				27 300
1.3.3.5.3.99	OTROS ALQUILERES	27 300				27 300
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	15 000				15 000
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	15 000				15 000
1.3.3.9.2.10	SERVICIOS METEOROLOGICOS E HIDROMETEOROLOGICOS	15 000				15 000
1.5	OTROS INGRESOS	1 243 024		500 000		1 743 024
1.5.4	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES			500 000		500 000
1.5.4.1	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS CORRIENTES DISTINTA DE DONACIONES			500 000		500 000
1.5.4.1.1	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS CORRIENTES DISTINTAS DE DONACIONES			500 000		500 000
1.5.4.1.1.1	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS CORRIENTES DE PERSONAS JURIDICAS			500 000		500 000
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	1 243 024				1 243 024
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	1 243 024				1 243 024
1.5.5.1.2	VENTAS DIVERSAS	410 000				410 000
1.5.5.1.2.1	VENTA DE CHATARRA	410 000				410 000
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	833 024				833 024
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	833 024				833 024
1.6	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6 204 411				6 204 411
1.6.3	VENTA DE OTROS ACTIVOS FIJOS	6 204 411				6 204 411
1.6.3.1	VENTA DE OTROS ACTIVOS FIJOS	6 204 411				6 204 411
1.6.3.1.1	VENTA DE BIENES AGROPECUARIOS, MINEROS Y OTROS	6 204 411				6 204 411
1.6.3.1.1.2	ANIMALES REPRODUCTORES	582 840				582 840
1.6.3.1.1.7	SEMILLAS Y ALMACIGOS	5 586 571				5 586 571
1.6.3.1.1.99	OTROS BIENES AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y MINEROS	35 000				35 000
TOTAL PLIEGO :		11 239 706		500 000		11 739 706



LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR22A6C

05/12/2013
08:42:23

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA : 1

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Título General del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS			RECURSOS EXTRAORDINARIOS			RECURSOS POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL
		RECAUDADOS			DE CREDITO			DE CREDITO			
		RECAUDADOS	DE CREDITO	DE CREDITO	RECAUDADOS	DE CREDITO	DE CREDITO	RECAUDADOS	DE CREDITO	DE CREDITO	
ACCIONES CENTRALES											
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7 612 576	2 449 243	500 000							10 561 819
5	GASTOS CORRIENTES	1 864 776		500 000							2 364 776
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 864 776		500 000							2 364 776
2 3	BIENES Y SERVICIOS	393 722									393 722
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 471 054									1 471 054
5	GASTOS CORRIENTES	1 218 837	755 712								1 974 549
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 218 837	755 712								1 974 549
2 3	BIENES Y SERVICIOS	354 551									354 551
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	864 286									1 619 998
5	GASTOS CORRIENTES	3 678 032	1 501 038								5 179 070
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 678 032	1 501 038								5 179 070
2 3	BIENES Y SERVICIOS	2 458 870									2 458 870
2 5	OTROS GASTOS	1 089 162									2 590 200
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	132 000									132 000
5	GASTOS CORRIENTES	375 084	192 493								567 577
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	375 084	192 493								567 577
2 3	BIENES Y SERVICIOS	133 562									133 562
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	241 522	192 493								434 015
5	GASTOS CORRIENTES	98 000									98 000
2 3	BIENES Y SERVICIOS	98 000									98 000
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	377 847									377 847
5	GASTOS CORRIENTES	377 847									377 847
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	138 562									138 562
2 3	BIENES Y SERVICIOS	239 285									239 285
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											
2031446	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA MEJORAR LOS INGRESOS CAMPESINOS EN EL AMBITO DE LA ESTACION EXPERIMENTAL VISTA FLORIDA	10 106 235	2 951 892								13 058 127
6	GASTOS DE CAPITAL	137 700									137 700
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	137 700									137 700
2031739	PRODUCCION TECNIFICADA DE PLANTONES DE VID DE ALTA CALIDAD GENETICA Y FITOSANITARIA EN LA SUB - ESTACION EXPERIMENTAL CHINCHA - ICA	421 162									421 162
6	GASTOS DE CAPITAL	421 162									421 162
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	421 162									421 162
2058257	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA DONOSO - HUARAL EN INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS AGRARIOS EN LAS REGIONES DE LIMA Y ANCASH	1 447 558									1 447 558
6	GASTOS DE CAPITAL	1 447 558									1 447 558



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MEF / DGPP

05/12/2013
08:42:23

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C
PAGINA : 2

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

Categoría Presupuestal		Categoría de Gasto	Tramo General del Gasto	RECURSOS		RECURSOS POR		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS</	
------------------------	--	--------------------	-------------------------	----------	--	--------------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	------------	--



Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividades	Categoría de Gasto	Trans.Generica del Gasto
------------------------	-----------------------	-------------------	-------------	--------------------	--------------------------



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MEF / DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 2

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR22A6C

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

05/12/2013

08:42:23

(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA : 4

SECTOR : 13 AGRICULTURA

PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

Categoría Presupuestal		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR CREDITO	DENACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividades	Categoría de Gasto	Trans.Generica del Gasto			
PROGRAMAS PRESUPUESTALES							
0084	MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE						20 338 138
3000384	AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FOSRESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE						4 416 774
5004419	CAPACITACION EN NUEVAS TECNOLOGIAS APROPIADAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES, NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE						2 126 388
	5 GASTOS CORRIENTES						1 141 388
	2 3 BIENES Y SERVICIOS						1 141 388
5004420	RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS						920 000
	5 GASTOS CORRIENTES						920 000
	2 3 BIENES Y SERVICIOS						920 000
5004421	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE DESBOSQUE Y A LOS COMPROMISOS AMBIENTALES						45 000
	5 GASTOS CORRIENTES						45 000
	2 3 BIENES Y SERVICIOS						45 000
5004422	SENSIBILIZACION A LA POBLACION SOBRE EL USO ADECUADO DE TIERRAS FORESTALES, BOSQUES NATURALES, ECOSISTEMAS FORESTALES, BUEN MANEJO DE LA FAUNA SILVESTRE						20 000
	5 GASTOS CORRIENTES						20 000
	2 3 BIENES Y SERVICIOS						20 000
3000607	PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN BUENAS PRACTICAS DE MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE						40 000
5004413	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE						20 000
	5 GASTOS CORRIENTES						20 000
	2 3 BIENES Y SERVICIOS						20 000
5004414	ASISTENCIA TECNICA EN APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS						20 000
	5 GASTOS CORRIENTES						20 000
	2 3 BIENES Y SERVICIOS						20 000
0089	REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS						20 000
3000001	ACCIONES COMUNES						1 184 058
5000276	GESTION DEL PROGRAMA						1 089 058
	5 GASTOS CORRIENTES						1 089 058
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1 089 058
	2 3 BIENES Y SERVICIOS						1 084 058
3000339	PRODUCTORES AGRARIOS INFORMADOS SOBRE LA APTITUD DE LOS SUELOS						5 000
5002989	CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LA INFORMACION AGROCLIMATICA Y APTITUD DE SUELOS						95 000
	5 GASTOS CORRIENTES						25 000
	2 3 BIENES Y SERVICIOS						25 000
5004188	GENERACION DE INFORMACION DE LEVANTAMIENTO DE SUELOS, DE ZONIFICACION AGROECOLOGICA, MEDICION DEL DETERIORO DEL SUELO E INVESTIGACION EN CULTIVOS DE ACUERDO A LA APTITUD DE SUELOS						25 000
							70 000



COPIA FIE DEL ORIGINAL

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR22A6C

05/12/2013
08:42:23

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA : 5

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

Categoría Presupuestal		Categoría de Gasto	RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS		TOTAL
Programa Presupuestal	Producto/Proyecto		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE ASIGNADOS	RECURSOS POR CONTRIBUCIONES Y TRANSFERENCIAS	DE CREDITO	DE CREDITO	DE CREDITO			
PROGRAMAS PRESUPUESTALES											
0089 REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS			20 338 138								20 338 138
3000339 PRODUCTORES AGRARIOS INFORMADOS SOBRE LA APTITUD DE LOS SUELOS			1 184 058								1 184 058
5004188 GENERACION DE INFORMACION DE LEVANTAMIENTO DE SUELOS, DE ZONIFICACION AGROECOLOGICA, MEDICION DEL DETERIORO DEL SUELO E INVESTIGACION EN CULTIVOS DE ACUERDO A LA APTITUD DE SUELOS			95 000								95 000
5 GASTOS CORRIENTES			70 000								70 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS			70 000								70 000
0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO			14 737 306								14 737 306
3000001 ACCIONES COMUNES			4 968 890								4 968 890
5000276 GESTION DEL PROGRAMA			4 968 890								4 968 890
5 GASTOS CORRIENTES			968 890								968 890
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			968 890								968 890
2 3 BIENES Y SERVICIOS			100 000								100 000
6 GASTOS DE CAPITAL			4 000 000								4 000 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4 000 000								4 000 000
3000630 PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS			8 738 416								8 738 416
5004481 CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN LA IMPORTANCIA Y APLICACION DE PAQUETES TECNOLOGICOS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE SU PRODUCCION AGROPECUARIA			2 459 976								2 459 976
5 GASTOS CORRIENTES			2 459 976								2 459 976
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			1 814 386								1 814 386
2 3 BIENES Y SERVICIOS			645 590								645 590
5004482 CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES PARA LA PRODUCCION Y USO DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD			570 000								570 000
5 GASTOS CORRIENTES			570 000								570 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS			570 000								570 000
5004483 DETERMINACION DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS CULTIVOS Y CRIANZAS PRIORIZADOS			4 083 440								4 083 440
5 GASTOS CORRIENTES			4 083 440								4 083 440
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			3 938 440								3 938 440
2 3 BIENES Y SERVICIOS			145 000								145 000
5004484 DESARROLLO Y ADAPTACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS ADECUADAS A LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE LES PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS CULTIVOS Y CRIANZAS PRIORIZADOS			380 000								380 000
5 GASTOS CORRIENTES			380 000								380 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS			380 000								380 000
5004485 DISEÑO DE PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS QUE LES PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS CULTIVOS Y CRIANZAS PRIORIZADOS			380 000								380 000
5 GASTOS CORRIENTES			380 000								380 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS			380 000								380 000
5004486 DESARROLLO Y ADAPTACION DE VARIEDADES Y RAZAS CON ATRIBUTOS DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD ADECUADOS A LAS CONDICIONES AGROECOLOGICAS DE LAS ZONAS PRIORIZADAS Y SOCIO-ECONOMICAS DEL PEQUEÑO PRODUCTOR			570 000								570 000



COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MEF / DGPP

05/12/2013
08:42:23

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 6

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

Categoría Presupuestal
 Programa Presupuestal
 Producto/Proyecto
 Actividades
 Trámite Genérico del Gasto

TOTAL

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

ORDENARIOS	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR OPERACIONES	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
20 338 138	20 338 138				20 338 138
14 737 306	14 737 306				14 737 306
8 738 416	8 738 416				8 738 416
570 000	570 000				570 000
570 000	570 000				570 000
295 000	295 000				295 000
295 000	295 000				295 000
1 030 000	1 030 000				1 030 000
1 030 000	1 030 000				1 030 000
1 030 000	1 030 000				1 030 000
38 056 949	38 056 949	5 401 135	500 000		43 958 084

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5 GASTOS CORRIENTES	31 160 977	5 401 135	500 000	37 062 112
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17 064 498			17 064 498
3 BIENES Y SERVICIOS	13 944 479	5 401 135	500 000	19 845 614
5 OTROS GASTOS	132 000			132 000
6 GASTOS DE CAPITAL	6 895 972			6 895 972
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6 895 972			6 895 972
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	38 056 949	5 401 135	500 000	43 958 084



COPIA DEL ORIGINAL

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR22A6C

PAGINA : 7

05/12/2013
08:42:23

SECTOR : 13 AGRICULTURA

PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

EJECUTORA : 013 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA EL PORVENIR - SAN MARTIN

(EN NUEVOS SOLES)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Categoría de Gasto	Trans. Genérica del Gasto	ORDINARIOS	RECARGOS	DIRECTAMENTE	RECARGOS POR	DONACIONES	RECURSOS	Y	DETERMINADOS	TOTAL
Actividades					RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS						
ACCIONES CENTRALES													
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA				528 867		197 500						726 367
5	GASTOS CORRIENTES				528 867		197 500						726 367
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				528 867		197 500						726 367
2 3	BIENES Y SERVICIOS				368 867								368 867
2 5	OTROS GASTOS				160 000								160 000
					1 319 615		1 145 009						2 464 624
5002069	INNOVACION DE BIOTECNOLOGIA				30 000		35 000						65 000
5	GASTOS CORRIENTES				30 000		35 000						65 000
2 3	BIENES Y SERVICIOS				30 000		35 000						65 000
5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS				87 640		40 000						127 640
5	GASTOS CORRIENTES				87 640		40 000						127 640
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				45 640								45 640
2 3	BIENES Y SERVICIOS				42 000								42 000
5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO				777 883		144 009						921 892
5	GASTOS CORRIENTES				777 883		144 009						921 892
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				417 802								417 802
2 3	BIENES Y SERVICIOS				360 081								360 081
5002209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD				371 092		796 000						1 167 092
5	GASTOS CORRIENTES				371 092		796 000						1 167 092
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				141 092								141 092
2 3	BIENES Y SERVICIOS				230 000								230 000
5002255	REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION, CERTIFICACION Y COMERCIALIZACION DE SEMILLAS				30 000		40 000						70 000
5	GASTOS CORRIENTES				30 000		40 000						70 000
2 3	BIENES Y SERVICIOS				30 000								30 000
5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA				23 000		90 000						113 000
5	GASTOS CORRIENTES				23 000		90 000						113 000
2 3	BIENES Y SERVICIOS												
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :					1 848 482		1 342 509						3 190 991

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5	GASTOS CORRIENTES	1 848 482
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	973 401
3	BIENES Y SERVICIOS	875 081
5	OTROS GASTOS	73 816
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		1 848 482

3 190 991
973 401
2 143 774
73 816
3 190 991

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MEF / DGPP

05/12/2013
08:42:23

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 8

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 EJECUTORA : 014 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans. General del Gasto	RECURSOS		RECURSOS		RECURSOS POR		RECURSOS		TOTAL
		ORDINARIOS	DIRECCIONALES	PRECAUDADOS	DE GASTOS	OPERA. OFIC.	DE GASTOS	TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
ACCIONES CENTRALES										
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	722 380		223 710						946 090
5	GASTOS CORRIENTES	722 380		223 710						946 090
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	722 380		223 710						946 090
2 3	BIENES Y SERVICIOS	562 380								562 380
		160 000		223 710						383 710
		413 720		312 249						725 969
5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	84 974								84 974
5	GASTOS CORRIENTES	84 974								84 974
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	52 204								52 204
2 3	BIENES Y SERVICIOS	32 690								32 690
9002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	328 746								328 746
5	GASTOS CORRIENTES	328 746								328 746
2 3	BIENES Y SERVICIOS	328 746								328 746
5002206	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD			286 290						286 290
5	GASTOS CORRIENTES			286 290						286 290
2 3	BIENES Y SERVICIOS			286 290						286 290
5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLÓGICA AGRARIA			25 959						25 959
5	GASTOS CORRIENTES			25 959						25 959
2 3	BIENES Y SERVICIOS			25 959						25 959
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		1 136 100		535 959						1 672 059
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA										
5	GASTOS CORRIENTES	1 136 100		535 959						1 672 059
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	614 664								614 664
3	BIENES Y SERVICIOS	521 436		535 959						1 057 395
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		1 136 100		535 959						1 672 059



COPIA DEL ORIGINAL

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 EJECUTORA : 015 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividades	Categoría de Gasto	Trans. General del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DERECHAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES						1 263 542	548 702				1 812 244
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA					1 263 542	548 702				1 812 244
5	GASTOS CORRIENTES					1 263 542	548 702				1 812 244
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					747 100					747 100
2 3	BIENES Y SERVICIOS					516 442					1 065 144
						1 092 078	1 032 252				2 124 370
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											
5002069	INNOVACION DE BIOTECNOLOGIA					120 057	202 618				322 675
5	GASTOS CORRIENTES					120 057	202 618				322 675
2 3	BIENES Y SERVICIOS					120 057	202 618				322 675
5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO					912 229	674 758				1 586 987
5	GASTOS CORRIENTES					912 229	674 758				1 586 987
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					520 151					520 151
2 3	BIENES Y SERVICIOS					392 078					1 066 836
5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA					59 792	154 916				214 708
5	GASTOS CORRIENTES					59 792	154 916				214 708
2 3	BIENES Y SERVICIOS					59 792	154 916				214 708
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :						2 355 620	1 880 994				3 936 614

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5	GASTOS CORRIENTES					2 355 620	1 580 994				3 936 614
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					1 267 251					1 267 251
3	BIENES Y SERVICIOS					1 088 369	1 580 994				2 669 363
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :						2 355 620	1 580 994				3 936 614



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MEF / DGPP

05/12/2013
08:42:23APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 10

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA : 016 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA - JUNINCategoría Presupuestal
Programa Presupuestal
Producto/Proyecto
Actividades
Trans. Genérica del Gasto

ACCIONES CENTRALES

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5 GASTOS CORRIENTES

2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5002070 INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS

5 GASTOS CORRIENTES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

5002071 INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO

5 GASTOS CORRIENTES

2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

5002209 PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD

5 GASTOS CORRIENTES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

5002298 SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLÓGICA AGRARIA

5 GASTOS CORRIENTES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

TOTAL UNIDAD EJECUTORA :

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5 GASTOS CORRIENTES

1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

3 BIENES Y SERVICIOS

TOTAL UNIDAD EJECUTORA :

Categoría Presupuestal									
Programa Presupuestal									
Producto/Proyecto									
Actividades									
Categoría de Gasto									
Trámite/Genérica del Gasto									
RECURSOS ORDINARIOS									
RECURSOS EXTRAORDINARIOS									
RECURSOS POR OPERAT. OFIC. Y DE CREDITO									
RECURSOS DETERMINADOS									
TOTAL									
ACCIONES CENTRALES									
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1 121 097	487 600						1 608 697
5	GASTOS CORRIENTES	1 121 097	487 600						1 608 697
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	839 097							839 097
2 3	BIENES Y SERVICIOS	282 000	487 600						769 600
	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	997 089	820 456						1 817 545
5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	73 975	9 976						83 951
5	GASTOS CORRIENTES	73 975	9 976						83 951
2 3	BIENES Y SERVICIOS	73 975	9 976						83 951
5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	645 036	66 850						711 886
5	GASTOS CORRIENTES	645 036	66 850						711 886
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	142 355							142 355
2 3	BIENES Y SERVICIOS	502 681	66 850						569 531
5002209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD	260 078	723 630						983 708
5	GASTOS CORRIENTES	260 078	723 630						983 708
2 3	BIENES Y SERVICIOS	260 078	723 630						983 708
5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLÓGICA AGRARIA	18 000	20 000						38 000
5	GASTOS CORRIENTES	18 000	20 000						38 000
2 3	BIENES Y SERVICIOS	18 000	20 000						38 000
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	2 118 186	1 308 056						3 426 242
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA									
5	GASTOS CORRIENTES	2 118 186	1 308 056						3 426 242
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	981 452							981 452
3	BIENES Y SERVICIOS	1 136 734	1 308 056						2 444 790
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	2 118 186	1 308 056						3 426 242



COPIA DEL ORIGINAL

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR22A6C

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA : 11

SECTOR : 13 AGRICULTURA

PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

EJECUTORA : 017 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECIBIDOS	RECURSOS PARA OBRAS, OPTIC. Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CREDITO	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES		1 351 306	510 280				1 861 586
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		1 351 306	510 280				1 861 586
5 GASTOS CORRIENTES		1 351 306	510 280				1 861 586
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		931 306					931 306
2 3 BIENES Y SERVICIOS		420 000	427 780				847 780
2 5 OTROS GASTOS			82 500				82 500
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		705 090	358 955				1 064 045
5002070 INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS		50 876	9 450				60 326
5 GASTOS CORRIENTES		50 876	9 450				60 326
2 3 BIENES Y SERVICIOS		50 876	9 450				60 326
5002071 INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO		502 279	303 758				806 037
5 GASTOS CORRIENTES		502 279	303 758				806 037
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		52 284					52 284
2 3 BIENES Y SERVICIOS		449 995	303 758				753 753
5002072 INNOVACION EN PRODUCTOS DE EXPORTACION Y AGROINDUSTRIA		151 935	45 747				197 682
5 GASTOS CORRIENTES		151 935	45 747				197 682
2 3 BIENES Y SERVICIOS		151 935	45 747				197 682
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		2 056 396	869 235				2 925 631

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5 GASTOS CORRIENTES	2 056 396	869 235				2 925 631
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	983 590					983 590
3 BIENES Y SERVICIOS	1 072 806	786 735				1 859 541
5 OTROS GASTOS		82 500				82 500
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	2 056 396	869 235				2 925 631



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MEF / DGPP

05/12/2013
08:42:23

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
 (EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 12

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 EJECUTORA : 018 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES - CUZCO

Categoría Presupuestal		Programa Presupuestal		Producto/Proyecto		Actividades		Categoría de Gasto		Transf. Genérica del Gasto		RECURSOS ORDINARIOS		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		RECURSOS POR OPERAC. OPTIC. DE CREDITO		CONACIONES Y TRANSFERENCIAS		RECURSOS DETERMINADOS		TOTAL	
ACCIONES CENTRALES												622 143	47 537	669 680									
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA												622 143	47 537	669 680									
5 GASTOS CORRIENTES												622 143	47 537	669 680									
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES												462 143		462 143									
2 3 BIENES Y SERVICIOS												160 000	47 537	207 537									
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS												73 096	154 281	227 377									
5002070 INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS												35 626		35 626									
5 GASTOS CORRIENTES												35 626		35 626									
2 3 BIENES Y SERVICIOS												35 626		35 626									
5002071 INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO												37 470		37 470									
5 GASTOS CORRIENTES												37 470		37 470									
2 3 BIENES Y SERVICIOS												37 470		37 470									
5002209 PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD												148 110		148 110									
5 GASTOS CORRIENTES												148 110		148 110									
2 3 BIENES Y SERVICIOS												148 110		148 110									
5002298 SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA												6 171		6 171									
5 GASTOS CORRIENTES												6 171		6 171									
2 3 BIENES Y SERVICIOS												6 171		6 171									
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :												695 239	201 818	897 057									
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA																							
5 GASTOS CORRIENTES												695 239	201 818	897 057									
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES												462 143		462 143									
3 BIENES Y SERVICIOS												233 096	201 818	434 914									
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :												695 239	201 818	897 057									



COPIA FIEJ DEL ORIGINAL

MEF / DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

05/12/2013
08:51:48

ANEXO 2
AIR22A6C1

PAGINA : 1

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA

PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

Categoría de Gasto
Trans. Genérica del Gasto

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	41 371 000	11 239 706		500 000		53 110 706
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22 366 999					22 366 999
2 3 BIENES Y SERVICIOS	18 872 001	11 083 390		500 000		30 455 391
2 5 OTROS GASTOS	132 000	156 316				288 316
6 GASTOS DE CAPITAL	6 895 972					6 895 972
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6 895 972					6 895 972
TOTAL PLIEGO :	48 266 972	11 239 706		500 000		60 006 678



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECTOR 13 AGRICULTURA
 PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
 EJECUTORA 001 SEDE CENTRAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			20 338 138
0084	MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE		4 416 774
	3000001	ACCIONES COMUNES	2 170 386
		5000276 GESTION DEL PROGRAMA	2 170 386
	3000382	PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE PROMUEVEN LA INVERSION Y EL ACCESO AL MERCADO	20 000
		5004415 DIFUSION DE ESTUDIOS DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES NO TRADICIONALES, DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES Y DE PRODUCTOS FORESTALES	20 000
	3000383	PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	60 000
		5004416 GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION DE INVESTIGACION FORESTAL Y DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	25 000
		5004417 ESTUDIOS DE INVESTIGACION DE RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	35 000
	3000384	AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	2 126 388
		5004419 CAPACITACION EN NUEVAS TECNOLOGIAS APROPIADAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES, NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	1 141 388
		5004420 RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	920 000
		5004421 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE DESBOSQUE Y A LOS COMPROMISOS AMBIENTALES	45 000
		5004422 SENSIBILIZACION A LA POBLACION SOBRE EL USO ADECUADO DE TIERRAS FORESTALES, BOSQUES NATURALES, ECOSISTEMAS FORESTALES, BUEN MANEJO DE LA FAUNA SILVESTRE	20 000
	3000607	PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN BUENAS PRACTICAS DE MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	40 000
		5004413 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	20 000
		5004414 ASISTENCIA TECNICA EN APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS	20 000
0089	REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS		1 184 058
	3000001	ACCIONES COMUNES	1 089 058
		5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1 089 058
	3000339	PRODUCTORES AGRARIOS INFORMADOS SOBRE LA APTITUD DE LOS SUELOS	95 000
		5002989 CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LA INFORMACION AGROCLIMATICA Y APTITUD DE SUELOS	25 000
		5004188 GENERACION DE INFORMACION DE LEVANTAMIENTO DE SUELOS, DE ZONIFICACION AGROECOLOGICA, MEDICION DEL DETERIORO DEL SUELO E INVESTIGACION EN CULTIVOS DE ACUERDO A LA APTITUD DE SUELOS	70 000
0121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO		14 737 306
	3000001	ACCIONES COMUNES	4 968 890
		5000276 GESTION DEL PROGRAMA	4 968 890
	3000630	PRODUCTORES AGROPECUARIOS ADOPTAN PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS	8 738 416
		5004481 CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN LA IMPORTANCIA Y APLICACION DE PAQUETES TECNOLOGICOS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE SU PRODUCCION AGROPECUARIA	2 459 976
		5004482 CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES PARA LA PRODUCCION Y USO DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD	570 000
		5004483 DETERMINACION DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS CULTIVOS Y CRIANZAS PRIORIZADOS	4 083 440
		5004484 DESARROLLO Y ADAPTACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS ADECUADAS A LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE LES PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS CULTIVOS Y CRIANZAS PRIORIZADOS	380 000
		5004485 DISEÑO DE PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS QUE LES PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS CULTIVOS Y CRIANZAS PRIORIZADOS	380 000
		5004486 DESARROLLO Y ADAPTACION DE VARIEDADES Y RAZAS CON ATRIBUTOS DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD ADECUADOS A LAS CONDICIONES AGROECOLOGICAS DE LAS ZONAS PRIORIZADAS Y SOCIO-ECONOMICAS DEL PEQUEÑO PRODUCTOR	570 000
		5004487 DESARROLLO Y ADAPTACION DE TECNOLOGIAS ADECUADAS DE MANEJO INTEGRADO QUE PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LOS CULTIVOS Y CRIANZAS PRIORIZADOS	295 000
	3000631	PRODUCTORES AGROPECUARIOS ACCEDEN A SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO Y GESTION DE LA CALIDAD BPA/BPP EN SUS UNIDADES AGRARIAS	1 030 000
		5002255 REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION, CERTIFICACION Y COMERCIALIZACION DE SEMILLAS	1 030 000
ACCIONES CENTRALES			10 561 819
		5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 364 776
		5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 974 549



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 001 SEDE CENTRAL

CATEGORIA PRESUPUESTAL				MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO	PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	

ACCIONES CENTRALES

5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	10 561 819
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5 179 070
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	567 577
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	98 000
		377 847

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

2031446	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA MEJORAR LOS INGRESOS CAMPESINOS EN EL AMBITO DE LA ESTACION EXPERIMENTAL VISTA FLORIDA	13 058 127
6000034	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	137 700
2031739	PRODUCCION TECNIFICADA DE PLANTONES DE VID DE ALTA CALIDAD GENETICA Y FITOSANITARIA EN LA SUB - ESTACION EXPERIMENTAL CHINCHA - ICA	137 700
6000009	ASISTENCIA TECNICA	421 162
2058257	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA DONOSO - HUARAL EN INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS AGRARIOS EN LAS REGIONES DE LIMA Y ANCASH	421 162
6000034	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1 447 558
2094724	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA MEJORAR LOS INGRESOS CAMPESINOS DE LA SELVA CENTRAL DEL PAIS	1 447 558
6000034	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	306 402
2094729	GENERACION DE TECNOLOGIAS AGRO-ECOLOGICAS DE CULTIVOS EN LAS REGIONES DE LAMBAYEQUE, PIURA Y TUMBES	306 402
6000009	ASISTENCIA TECNICA	311 403
2094879	MEJORAMIENTO GENETICO DEL GANADO VACUNO MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN LA REGION JUNIN	311 403
6000009	ASISTENCIA TECNICA	271 747
5001918	DERECHOS DE OBTENTOR DE VARIEDADES VEGETALES	271 747
5001947	DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGRARIO	170 400
5002067	INFORMACION TECNOLÓGICA	3 447 781
5002069	INNOVACION DE BIOTECNOLOGIA	483 436
5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	166 062
5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	1 404 224
5002253	REGISTRO NACIONAL DE PAPAS NATIVAS	2 703 631
5002254	REGULACION DE LA SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGIA AGRARIA	125 500
5002256	REGULACION DEL ACCESO A RECURSOS GENETICOS	302 001
5002298	SERVICIOS TECNOLÓGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLÓGICA AGRARIA	151 800
		1 207 320

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

43 958 084



COPIA DEL ORIGINAL

MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

05/12/2013

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR29A8C

16:28:56

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 3

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 013 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA EL PORVENIR - SAN MARTIN

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			726 367
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	726 367
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			2 464 624
	5002069	INNOVACION DE BIOTECNOLOGIA	65 000
	5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	127 640
	5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	921 892
	5002209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD	1 167 092
	5002255	REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCION, CERTIFICACION Y COMERCIALIZACION DE SEMILLAS	70 000
	5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA	113 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			3 190 991



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

05/12/2013

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR29A8C

16:28:56

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 4

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 014 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			946 090
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	946 090
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			725 969
	5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	84 974
	5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	328 746
	5002209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD	286 290
	5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA	25 959
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1 672 059



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

05/12/2013

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR29A8C

16:28:56

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 5

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 015 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			1 812 244
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1 812 244
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			2 124 370
	5002069	INNOVACION DE BIOTECNOLOGIA	322 675
	5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	1 586 987
	5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA	214 708
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			3 936 614



COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

05/12/2013

AIR29A8C

16:28:56

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 6

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 016 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA - JUNIN

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			1 608 697
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1 608 697
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			1 817 545
	5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	83 951
	5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	711 886
	5002209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD	983 708
	5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA	38 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			3 426 242



COPIA FEL DEL ORIGINAL

MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

05/12/2013

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR29A8C

16:28:56

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 7

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 017 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			1 861 586
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1 861 586
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			1 064 045
	5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	60 326
	5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	806 037
	5002072	INNOVACION EN PRODUCTOS DE EXPORTACION Y AGROINDUSTRIA	197 682
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			2 925 631



COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

ANEXO 3

05/12/2013

LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

AIR29A8C

16:28:56

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Página : 8

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 018 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES - CUZCO

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
ACCIONES CENTRALES			669 680
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	669 680
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			227 377
	5002070	INNOVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	35 626
	5002071	INNOVACION EN PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO	37 470
	5002209	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO DE ALTA CALIDAD	148 110
	5002298	SERVICIOS TECNOLOGICOS, BIOCOMBUSTIBLES Y MEDIOS DE DIFUSION TECNOLOGICA AGRARIA	6 171
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			897 057
TOTAL PLIEGO			60 006 678



COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 001 SEDE CENTRAL

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
10	AGROPECUARIA		43 958 084
	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	2 364 776
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	2 364 776
	006	GESTION	14 254 991
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1 974 549
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	11 804 595
		0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	98 000
		0012 CONTROL INTERNO	377 847
	009	CIENCIA Y TECNOLOGIA	21 796 543
		0017 INNOVACION TECNOLOGICA	21 796 543
	010	EFICIENCIA DE MERCADOS	1 030 000
		0018 EFICIENCIA DE MERCADOS	1 030 000
	023	AGRARIO	95 000
		0119 CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	95 000
	054	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	4 416 774
		0016 INVESTIGACION APLICADA	100 000
		0017 INNOVACION TECNOLOGICA	1 141 388
		0018 EFICIENCIA DE MERCADOS	20 000
		0119 CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	2 235 386
		0120 GESTION INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	920 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			43 958 084



COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 013 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA EL PORVENIR - SAN MARTIN

FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
10 AGROPECUARIA			3 190 991
006 GESTION			726 367
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		726 367
009 CIENCIA Y TECNOLOGIA			2 464 624
	0017 INNOVACION TECNOLOGICA		2 464 624
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			3 190 991



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 014 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA - PUNO

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
10 AGROPECUARIA			1 672 059
	006 GESTION		946 090
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	946 090
	009 CIENCIA Y TECNOLOGIA		725 969
		0017 INNOVACION TECNOLOGICA	725 969
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1 672 059



COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 015 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA - UCAYALI

FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
10 AGROPECUARIA			3 936 614
	006 GESTION		1 812 244
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1 812 244
	009 CIENCIA Y TECNOLOGIA		2 124 370
		0017 INNOVACION TECNOLOGICA	2 124 370
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			3 936 614



COPIA DEL ORIGINAL

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 016 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA - JUNIN

FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
10 AGROPECUARIA			3 426 242
	006 GESTION		1 608 697
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1 608 697
	009 CIENCIA Y TECNOLOGIA		1 817 545
		0017 INNOVACION TECNOLOGICA	1 817 545
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			3 426 242



COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 017 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA VISTA FLORIDA - LAMBAYEQUE

FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
10 AGROPECUARIA			2 925 631
	006 GESTION		1 861 586
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1 861 586
	009 CIENCIA Y TECNOLOGIA		1 064 045
		0017 INNOVACION TECNOLOGICA	1 064 045
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			2 925 631



COPIA DEL ORIGINAL

SECTOR 13 AGRICULTURA
PLIEGO 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA 018 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA ANDENES - CUZCO

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
10 AGROPECUARIA			897 057
	006 GESTION		669 680
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	669 680
	009 CIENCIA Y TECNOLOGIA		227 377
		0017 INNOVACION TECNOLOGICA	227 377
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			897 057
TOTAL PLIEGO			60 006 678



COPIA FIEL DEL ORIGINAL



LEY N° 30114 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA

PLIEGO : 163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

T.TRAN / GN SGN SGN ESP ESP

		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	11 238 706			500 000		11 738 706
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3 792 271					3 792 271
1.3.1	VENTA DE BIENES	2 921 961					2 921 961
1.3.1.1	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	1 492 862					1 492 862
1.3.1.1.1	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	1 492 862					1 492 862
1.3.1.1.1.1	PRODUCTOS FRUTICOLAS	176 736					176 736
1.3.1.1.1.3	PRODUCTOS FORESTALES	43 000					43 000
1.3.1.1.1.99	OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	1 273 126					1 273 126
1.3.1.2	VENTA DE BIENES PECUARIOS	1 006 785					1 006 785
1.3.1.2.1	VENTA DE BIENES PECUARIOS	1 006 785					1 006 785
1.3.1.2.1.1	VENTA DE ANIMALES	533 000					533 000
1.3.1.2.1.3	PRODUCTOS DE GRANJA	390 396					390 396
1.3.1.2.1.4	PRODUCTOS CARNICOS	28 740					28 740
1.3.1.2.1.99	OTROS BIENES PECUARIOS	54 649					54 649
1.3.1.4	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	100 000					100 000
1.3.1.4.1	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	100 000					100 000
1.3.1.4.1.2	PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	100 000					100 000
1.3.1.5	VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION	39 620					39 620
1.3.1.5.1	VENTA DE PRODUCTOS DE EDUCACION	39 620					39 620
1.3.1.5.1.1	VENTA DE PUBLICACIONES (LIBROS, BOLETINES, FOLLETOS, VIDEOS Y OTROS)	39 620					39 620
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES	282 694					282 694
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES	282 694					282 694
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	1 914					1 914
1.3.1.9.1.99	OTROS BIENES	280 780					280 780
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	870 310					870 310
1.3.3.1	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y DE MINERIA	690 330					690 330
1.3.3.1.1	SERVICIOS AGROPECUARIOS	690 330					690 330
1.3.3.1.1.1	ANALISIS DE SUELOS	183 615					183 615
1.3.3.1.1.99	OTROS SERVICIOS AGROPECUARIOS	506 715					506 715
1.3.3.2	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	38 275					38 275
1.3.3.2.1	SERVICIOS DE TRANSPORTE	38 275					38 275
1.3.3.2.1.4	SERVICIOS DE TRANSPORTE	25 000					25 000
1.3.3.2.1.99	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE	13 275					13 275
1.3.3.3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	44 425					44 425
1.3.3.3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	44 425					44 425
1.3.3.3.1.2	SERVICIO DE CAPACITACION	44 425					44 425
1.3.3.5	INGRESO POR ALQUILERES	82 280					82 280
1.3.3.5.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	54 980					54 980
1.3.3.5.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	50 930					50 930
1.3.3.5.2.99	OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4 050					4 050
1.3.3.5.3	OTROS ALQUILERES	27 300					27 300



COPIA FIEL DEL ORIGINAL